

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 910
 DE PRIMAVERA, 03/09/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2
 La Cantidad de \$ 319,080 TRESIENTOS DIECINUEVE MIL OCHENTA PESOS
 Correspondiente a POR LA CANCELACION DE DOS PASAJES AEREOS, PARA SER UTILIZADOS POR
 FUNCIONARIOS MUNICIPALES : JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ, CRISTIAN SOTO,
 TRAMOS PUNTA ARENAS - SANTIAGO - PUNTA ARENAS, CHILE COMPRA O/C 3866-118-
 CM09: 3866-119-CM09, ASISTENCIA REUNION SUBDERE
 Fecha de Pago 03/09/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	322938	03/09/2009	319,080

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO -937

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		319,080
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	319,080	
Totales		319,080	319,080

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	319,080	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		319,080
Totales		319,080	319,080



PEDRO MENDEZ URRUTIA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



M^{ra} CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)

UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero